

INFORME DE COMISARIO

Tupigachi, Febrero 10 del 2008

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR e
INSTITUCIONAL "VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

*Cumpliendo con el honroso encargo dispuesto por ustedes y de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Institución doy a conocer los resultados obtenidos en el **ejercicio económico del año 2007.***

De lo cual puedo manifestar que tanto los ingresos como los gastos incurridos en el ejercicio, del año en referencia fueron revisados al igual que los comprobantes de ingresos y egresos, se a solicitado al señor Gerente presente la documentación para las revisiones periódicas de manera de estar claros y garantizar el correcto y adecuado manejo contable, y así es como se ha venido actuando hasta el termino del periodo que se nos a entrega la documentación requerida.

Con los antecedentes expuestos, se había recomendado que a lo futuro y considerando que es muy importante se continúe por parte de la Gerencia manejar los dineros que ingresan a la Compañía mediante una cuenta de ahorro o cta corriente los cuales deberán ser depositados en un tiempo máximo de 48 horas y se exija el cumplimiento de las obligaciones a todos los accionistas al término de cada mes para evitar la acumulación de las deuda y como toda organización se cumpla ante diferentes organismos estatales los pagos de esa manera se ofrecería la confianza entre los accionistas, y sobre todo los estados financieros se los haga a su debido tiempo.

En lo que se refiere a mi informe es todo cuanto puedo manifestar.

Atentamente
Fernando Vinuesa
Sr. FERNANDO VINUEZA
COMISARIO